



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CONSULTIVO DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE PUNGARABATO GUERRERO PERIODO 2021-2024.**

En Cd. Altamirano, Municipio de Pungarabato del Estado de Guerrero, siendo las 10:00 horas del día 15 de Junio del año 2023, se reunieron en el Auditorio del DIF Municipal, el, DR. GUSTAVO ADOLFO JUANCHI QUIÑONES, Presidente del Concejo Consultivo, PORFR. JORGE OROZCO PÉREZ, Secretario Técnico ING. FRANCISCO DELGADO MAÑÓN, MTRO. MARIO RUIZ SANTAMARÍA, ING. ARTURO BELLO SALMERON, JUAN CARLOS DÍAZ VILLELA, MVZ. LEOBARDO MONDRAGÓN PERALTA, EVODIO PERALTA ZAVALA, C.P. AMADO ANDRÉS PÉREZ, C. DARWIN CERVANTES MATEO, ING. JUAN REYES PEÑAFLORES, MVZ. EDUARDO REYMUNDO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, PROFR. JOSÉ ÁNGEL AVIÑA FADUL, en su carácter de Consejeros que integrarán el Consejo Consultivo Municipal para el periodo 2021-2024. Del Municipio de Pungarabato, Guerrero.

En cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo VII, artículos 215, 216, 217 y 218 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, que establece las bases sobre la integración de los Concejos Consultivos Municipales, funcionamiento y atribuciones.

Esta Asamblea se sujetará al siguiente:

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento interno del consejo consultivo de la Ciudad
5. Asuntos generales
6. Clausura de la Sesión.

Una vez aprobada el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto relativo a la asistencia, y una vez verificado el cien por



ciento de asistencia que hay quórum legal, queda desahogado el punto.

En relación al punto número tres, por decisión de los presentes se aprueba por mayoría la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior.

En relación al punto número cuatro el Dr. Gustavo A. Juanchi Quiñonez, pone a consideración de los miembros integrantes del Concejo Consultivo el Reglamento Interno, para su análisis y en su caso aprobación.

Acto seguido y una vez analizado y discutido el punto número cuatro, el Prof. Jorge Orozco Pérez, Secretario Técnico del Concejo Consultivo, somete a votación, lo cual se sirvieron hacer por **UNANIMIDAD.- Aprobado por Unanimidad.**

No habiendo asuntos generales que atender, se tiene por desahogado el punto número siete.

Siendo las once horas del día quince de Junio del presente año, el Secretario Técnico profr. Jorge Orozco Pérez, declarara clausurada la segunda Sesión ordinaria, leída la presente y una vez enterados de su contenido, se levanta la presente acta, firmando al margen y alcalce los que en ella intervinieron.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO  
CONSULTIVO DE LA CIUDAD**

**DR. GUSTAVO A. JUANCHI  
QUIÑONEZ**

**CONCEJO CONSULTIVO DE LA  
CIUDAD**

**ING. FRANCISCO DELGADO MAÑON**

**SECRETARIO TÉCNICO**

**PROFR. JORGE OROZCO PÉREZ**

**CONCEJO CONSULTIVO DE LA  
CIUDAD**

**MTRO. MARIO RUIZ SANTAMARIA**



CONCEJO CONSULTIVO DE LA  
CIUDAD

ING. ARTURO BELLO SALMERON

CONCEJO CONSULTIVO DE LA  
CIUDAD

C. JUAN CARLOS DÍAZ VILLELA

CONCEJO CONSULTIVO DE LA  
CIUDAD

MVZ. LEOBARDO MONDRAGÓN  
PERALTA

CONCEJO CONSULTIVO DE LA  
CIUDAD

C. EVODIO PERALTA ZAVALA

CONCEJO CONSULTIVO DE LA  
CIUDAD

C.P. AMADO ANDRÉS PÉREZ

CONCEJO CONSULTIVO DE LA  
CIUDAD

C. DARWIN CERVANTES MATEO

CONCEJO CONSULTIVO DE LA  
CIUDAD

ING. JUAN REYES PEÑAFLORES

CONCEJO CONSULTIVO DE LA  
CIUDAD

MVZ. EDUARDO RAYMUNDO  
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

CONCEJO CONSULTIVO DE LA  
CIUDAD

PROFR. JOSÉ ÁNGEL AVIÑA FADUL